

# Grupo Financiero Banorte informa sobre el proceso de canje de acciones con accionistas de Ixe

**12 abr 2011**

Monterrey, N.L., a 12 de abril del 2011.- En seguimiento a los eventos relevantes publicados en los últimos meses relacionados con el proceso de fusión entre Grupo Financiero Banorte, S.A.B de C.V.(GFNORTE) (BMV: GFNORTEO) e Ixe Grupo Financiero, S.A.B. de C.V. (IXE) (BMV: IXEGFO), GFNORTE informa lo siguiente de conformidad con el inciso b) de la fracción iv) del artículo 34 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y otros participantes del Mercado de Valores:

¿Los accionistas de GFNorte e Ixe aprobaron los acuerdos para llevar a cabo la fusión de GFNorte, como fusionante, e Ixe, como fusionada, en virtud de la cual la primera subsistirá, mientras que la segunda se extinguirá.

¿La fusión ha sido autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (¿LAF¿) y la Comisión Federal de Competencia (COFECO) ha otorgado su autorización para llevar a cabo la fusión.

¿La fusión surte efectos una vez que la autorización de la SHCP y los acuerdos adoptados por la asamblea de accionistas de GFNorte se inscriban en el Registro Público de Comercio de Monterrey, Nuevo León.

¿Como consecuencia de la fusión, se aumentará la parte variable del capital social de GFNorte en la cantidad de \$1,078,035,819.00 (Mil Setenta y Ocho Millones Treinta y Cinco Mil Ochocientos Diecinueve Pesos 00/100 M.N.), mediante la emisión de 308,010,234 (Trescientos Ocho Millones Diez Mil Doscientas Treinta y Cuatro) acciones, ordinarias, nominativas, correspondientes a la Serie ¿O¿, con valor nominal de \$3.50 (Tres Pesos 50/100 M.N.) cada una, tomando en cuenta un factor de intercambio de 0.3889943074.

¿Al surtir efectos la fusión se entregarán a los accionistas de Ixe a través de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., 300,420,101 (Trescientos millones cuatrocientos veinte mil ciento uno) acciones de forma proporcional a la participación accionaria de cada uno de dichos accionistas en Ixe y GFNorte aportará las 7,590,133 (siete millones quinientas noventa mil ciento treinta y tres) acciones restantes, a un fideicomiso irrevocable de administración y pago celebrado por GFNorte, en carácter de fideicomitente y fideicomisario en primer lugar y The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple, como fiduciario. De conformidad con lo establecido en el fideicomiso, todos los accionistas de Ixe al surtir efectos la fusión serán designados fideicomisarios en segundo lugar conforme al contrato de fideicomiso.

¿En virtud de lo anterior, GFNorte sustituirá los títulos de acciones emitidos por GFNorte que se encuentran en circulación por nuevos títulos que representen el total de las acciones emitidas por GFNorte, incluyendo las emitidas como resultado del aumento de capital derivado de la fusión. La sustitución antes mencionada se deberá llevar a cabo el día 15 de abril de 2011 a través de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V. Como resultado de la fusión los títulos de acciones emitidos por Ixe serán cancelados.

GFNORTE reitera su compromiso con la comunidad financiera y sus inversionistas de mantener prácticas modernas y transparentes en materia de revelación de información, las cuales se apegan estrictamente a las disposiciones establecidas en la Ley del Mercado de Valores.